

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CADEMER S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**



En mi carácter de Comisario me permito rendir el siguiente informe, sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que se ha presentado a ustedes por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2010.

He examinado los Estados Financieros, los mismos que están preparados de acuerdo a las Normas de Ecuatorianas y siguiendo los Principios Contables.

Los Resultados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2010, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz y razonable la situación financiera de CADEMÉR S.A.

**ATENTAMENTE
SILVIA GARCIA
COMISARIO DE CADEMÉR S.A.**

CI 091907404-7